

GUADALUPE  
*Gamak*  
DIPUTADA LOCAL DTTO. 7

2

SEGUNDO  
**INFORME  
LEGISLATIVO**



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**  
LXI LEGISLATURA  
ORDEN Y LEGALIDAD

Octubre 2023<sup>1</sup>



GUADALUPE

*Jamak*

DIPUTADA LOCAL DTTO. 7

# PRESENTACIÓN

Desde el inicio de mi labor como diputada busqué siempre anteponer el sentido humano a mi trabajo, mis iniciativas y a los puntos de acuerdo presentados, sentido que coincide plenamente con los valores y principios con los que gobierna nuestro presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el mejor presidente que ha tenido nuestro país en la historia reciente. Con orgullo y mucha satisfacción digo que mi trabajo representa el Humanismo en el Congreso de Puebla, porque es solamente con sentido humano que logramos trascender en los trabajos a favor de la ciudadanía. Puebla se ha revolucionado, Puebla se ha transformado en los últimos 250 días, respetando la independencia de cada poder, hemos trabajado en lo sustancial y en lo bueno para Puebla, de la mano con el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, un hombre cercano y empático y considerado como uno de los mejores Gobernadores de México y esto, apenas es el comienzo de un Gobierno Presente.

En la presente Legislatura del Congreso de Puebla, el trabajo de la bancada de MORENA, HA SIDO UN PARTE AGUAS de fondo en la manera de Legislar de la mano del presidente del Congreso Diputado Eduardo Castillo logrando reformas sustanciales y de gran importancia para el marco jurídico poblano, hoy hemos logrado cumplir con las exigencias y con los cambios de un Estado que da pasos agigantados al desarrollo y cuidado de aquellos quienes históricamente habían sido olvidados garantizando que la oferta programática y que el Estado de Derecho prevalezca sobre los intereses de unos cuantos quienes solo vieron por intereses propios.

Como parte de los compromisos cumplidos puedo decir que aquellas deudas históricas a favor de las mujeres, de los adultos mayores y de las personas con discapacidad se han ido solventando, con una agenda legislativa incluyente y enfocada a la premisa de que primero los pobres es que hemos logrado un

congreso realmente humanista, en este segundo año de actividades otras han quedado las barreras de inicio hoy las y los diputados sabemos que es lo que

demanda la ciudadanía y aunque algunos de mis compañeros han optado por agendas con rubros de importancia genuina mi consideración es y será siempre a favor de trabajar por las personas que menos favorecidas han sido.

Estoy orgullosa del trabajo realizado pero se que esto aun no termina y refrendo mi compromiso de cercanía, de empatía y sobre todo mi compromiso de demostrar que las y los poblanos somos ejemplo de fraternidad, honradez y generosidad, por un gobierno presente, humano y determinado a seguir a favor de la 4ta transformación..

## FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 43 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, que a su texto dice:

- “Los Diputados electos por el principio de mayoría deberán informar sobre sus actividades cuando menos una vez al año en los distritos por los cuales fueron electos. Los Diputados electos conforme al principio de representación proporcional podrán en lo general informar a la sociedad cuando menos una vez al año, sobre las actividades realizadas”.

¿CUÁLES SON LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO 7?

- SAN MARTIN TEXMELUCAN PUEBLA
- SAN SALVADOR EL VERDE
- SAN MATIAS TLALANCALECA
- TLAHUAPAN

Y con la nueva redistribución del 19 se une:

- SAN FELIPE TEOTLALCINGO.

## **ACTIVIDAD DENTRO DE LAS SESIONES DE PLENO Y COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADAS**

Durante el periodo que se informa se celebraron las siguientes sesiones de Pleno y de Comisión Permanente, dentro de las cuales tuvimos una participación activa, con propuestas y debate.

### **1er periodo de sesiones**

15 de Sept. a 15 de Dic. de 2022

15 de Septiembre de 2022

22 de Septiembre de 2022

30 de Septiembre de 2022

06 de Octubre de 2022

13 de Octubre de 2022

20 de Octubre de 2022

21 de Octubre de 2022

27 de Octubre de 2022

04 de Noviembre de 2022

10 de Noviembre de 2022

17 de Noviembre de 2022

23 de Noviembre de 2022

01 de Diciembre de 2022

08 de Diciembre de 2022

14 de Diciembre de 2022

### **1er periodo de receso**

16 de Dic. 2022 a 14 de Ene.de 2023

16 de Diciembre de 2022

21 de Diciembre de 2022

06 de Enero de 2023

13 de Enero de 2023

## **2do periodo de sesiones**

15 de Ene. a 15 de Mar. de 2023

15 de Enero de 2023

19 de Enero de 2023

20 de Enero de 2023

26 de Enero de 2023

27 de Enero de 2023

02 de Febrero de 2023

03 de Febrero de 2023

09 de Febrero de 2023

16 de Febrero de 2023

23 de Febrero de 2023

02 de Marzo de 2023

09 de Marzo de 2023

15 de Marzo de 2023

## **2do periodo de receso**

16 de Mar. a 14 de May. de 2023

16 de Marzo de 2023

23 de Marzo de 2023

30 de Marzo de 2023

13 de Abril de 2023

20 de Abril de 2023

27 de Abril de 2023

03 de Mayo de 2023

### **3 er periodo de sesiones**

15 de May. a 15 de Jul. de 2023

15 de Mayo de 2023

19 de Mayo de 2023

25 de Mayo de 2023

01 de Junio de 2023

08 de Junio de 2023

15 de Junio de 2023

22 de Junio de 2023

29 de Junio de 2023

06 de Julio de 2023

13 de Julio de 2023

15 de Julio de 2023

### **Sesiones extraordinarias**

20 de diciembre de 2022

09 de mayo de 2023

27 de julio de 2023

12 de septiembre de 2023

### **3 er periodo de receso**

16 de Jul. a 14 de Sept. de 2023

17 de Julio de 2023

20 de Julio de 2023

26 de Julio de 2023

31 de Julio de 2023

17 de Agosto de 2023

24 de Agosto de 2023

31 de Agosto de 2023

06 de Septiembre de 2023

11 de Septiembre de 2023

Un Congreso da mejores resultados en favor de la ciudadanía cuando trabaja en unidad en iniciativas que son para bien del pueblo, en este sentido, de manera conjunta aprobamos en esta 12 Sexagésima Primera Legislatura, leyes y reformas que permiten ver a una Puebla más justa, más libre, más respetuosa, más inclusiva. Casos concretos son los siguientes:

1. "LEY 3 DE 3". Ninguna persona deudora de pensión alimenticia, agresora sexual o que haya cometido violencia familiar podrá tener o participar en un cargo de elección popular o un empleo, en cualquiera de los tres órdenes de gobierno.
2. "LEY VICARIA". Sancionar a los padres que ejercen violencia y buscan hacer daño a las mujeres a través de la sustracción de sus hijos y corromper a las autoridades judiciales para obtener la custodia de los mismos.
3. "LEY MONZÓN". Suspender o cancelar la patria potestad a aquellas personas que hayan cometido o sean vinculadas a proceso por el presunto delito de feminicidio.
4. "LEY ÁCIDA". Los ataques con ácido y otras sustancias dañinas serán tipificados como tentativa de feminicidio.
5. Aprobamos por unanimidad, una serie de Reformas y Adiciones a la Ley Estatal de niños, niñas y adolescentes, con la finalidad de agilizar y reducir los términos y plazos para realizar el procedimiento de adopción en Puebla.

LA REFORMA TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL REDUCIR LOS TIEMPOS Y PLAZOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO DE ADOPCIÓN EN PUEBLA. ESTO BUSCA ACELERAR LA TRANSICIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS HACIA UN ENTORNO FAMILIAR PERMANENTE Y ESTABLE

6. Aprobamos el dictamen que establece los requisitos de edad para ocupar cargos públicos en Puebla dando un paso importante hacia la democratización y la participación política en el estado.

a. Toda persona que tenga al menos 25 años de edad podrá ocupar el cargo de secretario de despacho en el gobierno estatal.

b. Asimismo, el dictamen establece que cualquier persona que tenga al menos 18 años de edad podrá ocupar el cargo de diputado en el Congreso del Estado de Puebla.

## PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Con miras a un acceso universal a la justicia, y a la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles, y en cumplimiento a la reforma a la Constitución local en materia judicial, publicada el 24 de octubre de 2022, esta Sexagésima Primera Legislatura discutió y aprobó seis nuevos ordenamientos:

- La Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla.
- La Ley Orgánica de la Defensoría Pública del Estado de Puebla.
- La Ley de Carrera Judicial del Estado de Puebla.
- La Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Puebla.
- La Ley Reglamentaria de los Medios de Defensa de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- La Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo del Estado de Puebla.

## CONSULTAS PÚBLICAS

En cumplimiento a los ordenamientos jurídicos internacionales de los que México es parte, el Congreso del Estado de Puebla realizó 3 procesos de consulta:

Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas Para el proceso de Consulta a los pueblos y comunidades indígenas, este Congreso del Estado en coordinación con la Secretaría de Educación y el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas realizó el proceso de la Consulta previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe, para la reforma a la Ley de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas y a la Ley de Educación, ambas del Estado de Puebla.

Se consultó a los pueblos y comunidades indígenas a través de sus autoridades e instituciones representativas: Con el objeto de recibir opiniones, propuestas y planteamientos sobre la reforma a la Ley de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas y de la Ley de Educación del Estado de Puebla. Esta Consulta se llevó a cabo en diversas etapas con el fin de integrar las propuestas finales del contenido de la Ley: Náhuatl Tutunakuj o totonacas Ñuu savi o mixtecas Hamaispini o tepehuas Hñähñü u otomíes N'guiva o popolocas Ha shuta enima o mazatecas Afromexicano Etapa de Actos y Acuerdos Previos (Fase Preconsultiva) Etapa Informativa (Fase Informativa) Etapa Deliberativa (Fase de Deliberación Interna) Etapa Consultiva (Fase de Diálogo) Etapa de Seguimiento de Acuerdos (Fase de Decisión)

Con el fin de realizar el proceso de consulta a personas con discapacidad, el Congreso del Estado, en coordinación con la Secretaría de Educación y el Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla, tuvo a bien el elaborar Convocatoria de Consulta Pública, Estrecha y de Colaboración Activa a Personas con Discapacidades materia de Educación, a personas con discapacidad y sus familias; niñas, niños y adolescentes con discapacidad; familiares de personas con discapacidad; tutores legales o personas al cuidado o atención a personas con discapacidad, asistentes personales; organizaciones de personas con discapacidad y organizaciones para Puebla Izúcar de Matamoros Atlixco San Pedro Cholula Tehuacán San Andrés San Martín Cholula Texmelucan Consulta a personas 2con discapacidad las personas con discapacidad; sociedad civil y ciudadanía en general interesada en los derechos de las personas con discapacidad; organismos públicos cuyas competencias se vinculen con la temática, universidades y todos los sectores claves. Lo anterior con el objetivo de generar instancias de diálogo e intercambio plural, inclusivo y colaborativo, y recopilar las opiniones, propuestas y aportaciones de las personas convocadas en el proceso legislativo, de manera estrecha y en colaboración activa en relación con la Ley de Educación del Estado de Puebla para que, de manera conjunta, se construyera la iniciativa de reforma a la citada ley. Para estos realizaron 7 f o r o s presenciales siendo los siguientes en: Orden y Legalidad



## Consulta a **personas con discapacidad** en materia de **Educación**.

Es el mecanismo por medio del cual el **Congreso del Estado de Puebla** invita a **niñas, niños, adolescentes, adultos con discapacidad** y Asociaciones que los representen, para conocer sus opiniones, aportaciones y propuestas en materia de Educación.



Las y los docentes informarán sobre el proceso de consulta de la **Ley de Educación del Estado de Puebla**, en materia de **educación inclusiva**, por medio de videos informativos, infografías y/o pictogramas acordes para las diferentes discapacidades.



### ¿Cómo expresar su opinión?

Por medio de un video, audio o de manera escrita.



### ¿Dónde y cuándo se realizará?

En los **49 Centros de Atención Múltiple** del Estado de Puebla.

Del **16 al 31 de mayo** del 2023.

Un gobierno  
**presente**



## **TRABAJO EN COMISIONES:**

COMISIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

PRESIDENTA

SESIONES 07

SESIONES 25 DE MAYO Y 06 DE JULIO DEL 2023.

Presentación y aprobación de los avances de la consulta pública y estrecha que permita la colaboración activa de las personas con discapacidad en materia de educación.

02 DE MARZO DEL 2023.

Lectura Y aprobación con 5 votos a favor del Proyecto de Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente al Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla, para que en coordinación con los 217 Ayuntamientos de la Entidad, emprendan campañas informativas para que la ciudadanía poblana conozca cuales son los colores que se ocupan en los bastones guía de las personas que cuentan con una discapacidad visual y el significado de los mismos, con el objetivo de que se genere la inclusión de estas personas y, en caso de requerir apoyo, se les pueda brindar aquél de la manera correcta, y en su caso, aprobación.

27 DE JULIO DEL 2023.

COMISIONES UNIDAS EDUCACION Y ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

POR UNANIMIDAD Y ANTE LA PRESENCIA DE 05 INTEGRANTES DE LA COMISION. Votamos por el Dictamen de decreto por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de educación de Estado de Puebla en materia de educación inclusiva para su discusión y en su caso aprobación y posterior publicación.

08 DE DICIEMBRE DEL 2022.

Reconocimiento a las Ciudadanas Yerani Izayana Flores Arroyo y Ana Belén Pérez Ramírez, por parte de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, por su trabajo y aportación en cultura y deporte respectivamente.

27 DE OCTUBRE DEL 2022.

Lectura y aprobación del informe anual de los trabajos realizados de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

13 DE OCTUBRE DEL 2022.

COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Lectura y aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a los 217 Ayuntamientos de la Entidad para que, en el ámbito de su competencia, diseñen, implementen y/o fortalezcan

acciones, programas, proyectos, planes y/o políticas públicas, a partir de las cuales la autoridad municipal sufrague los gastos en que incurran las personas con discapacidad que tengan la necesidad de desplazarse fuera de su Municipio, para tramitar el certificado y/o constancia médica que acredite su

discapacidad permanente y, de este modo, tengan la posibilidad de participar en el Programa implementado por la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, denominado "La Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.

ACTIVIDADES DENTRO DE LA COMISIÓN:

SE LLEVARON A CABO DIVERSAS MESAS DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER EN COMPAÑÍA DE ASOCIACIONES, ORGANISMOS, ACTIVISTAS ETC, LA METODOLOGÍA DE APLICACIÓN DE LAS CONSULTAS.

ASISTÍ A LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE CONSULTA DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA. SE LLEVARON A CABO EJERCICIOS PARA APLICACIÓN DE LA CONSULTA PÚBLICA A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ACUDIENDO A DIVERSAS SEDES TALES COMO SAN MARTÍN TEXMELUCAN, SAN ANDRES CHOLULA ENTRE OTRAS.

08 DE DICIEMBRE DEL 2022 Reconocimiento a las Ciudadanas Yerani Izayana Flores Arroyo y Ana Belén Pérez Ramírez, por parte de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, por su trabajo y aportación en cultura y deporte respectivamente.

27 DE OCTUBRE DEL 2022 Lectura y aprobación del informe anual de los trabajos realizados de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

13 DE OCTUBRE DEL 2022. COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Lectura y aprobación del Proyecto de Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a los 217 Ayuntamientos de la Entidad para que, en el ámbito de su competencia, diseñen, implementen y/o fortalezcan acciones, programas, proyectos, planes y/o políticas públicas, a partir de las cuales la autoridad municipal sufrague los gastos en que incurran las personas con discapacidad que tengan la necesidad de desplazarse fuera de su Municipio, para tramitar el certificado y/o constancia médica que acredite su discapacidad permanente y, de este modo, tengan la posibilidad de participar en el Programa implementado por la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, denominado "La Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.

## ACTIVIDADES DENTRO DE LA COMISIÓN:

SE LLEVARON A CABO DIVERSAS MESAS DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER EN COMPAÑÍA DE ASOCIACIONES, ORGANISMOS, ACTIVISTAS ETC, LA METODOLOGIA DE APLICACIÓN DE LAS CONSULTAS.

ASISTÍ A LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE CONSULTA DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA. SE LLEVARON A CABO EJERCICIOS PARA APLICACIÓN DE LA CONSULTA PÚBLICA A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ACUDIENDO A DIVERSAS SEDES TALES COMO SAN MARTÍN TEXMELUCAN, SAN ANDRES CHOLULA ENTRE OTRAS.

### COMISION DE PROTECCION CIVIL.

Como Vocal dentro de esta comisión llevamos a cabo 09 sesiones durante este segundo año legislativo, en el que ponderamos siempre el trabajo a favor de la niñez y la familia poblana, en donde se dictaminó de uno de los puntos de acuerdo que presente en el que:

Se exhorta respetuosamente a la Coordinación General de Protección Civil del Estado de Puebla y a los ayuntamientos de los municipios de Calpan, San Nicolás de los Ranchos, Tianguismanalco, Atlixco, Atzitzihuacan, Tochimilco, Izúcar de Matamoros, San Martín Texmelucan, San Andrés y San Pedro Cholula y Puebla, para fortalecer los protocolos de prevención relacionados con la actividad del volcán Popocatepetl, así como la continua vigilancia y mantenimiento de las rutas de evacuación, puntos de reunión y los 205 refugios o albergues temporales, a fin de salvaguardar la integridad de la población

ante la actividad sísmica y caída de ceniza registradas en las inmediaciones del volcán

#### COMISION DE LA FAMILIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Como vocal en esta comisión se llevaron a cabo 8 sesiones y orgullosamente puedo decir que logramos coincidir en que en materia de adopciones:

Se reformó la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla, con el objeto de garantizar el derecho de las niñas, niños y adolescentes a vivir en familia, contemplando a esta como un espacio primordial para el desarrollo y bienestar. Para tal efecto se incorporaron diversos principios rectores para la protección de los derechos, así como para hacer los procedimientos de adopción más ágiles, seguros y confiables, establecer los casos en los que la misma se prohíbe y homologar la vigente con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

#### COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Como secretaria de esta comisión informo que llevamos a cabo 10 sesiones, dentro de los más relevante podemos manifestar que:

Se estableció como agravante del delito de robo cuando se trate de vehículos motorizados o no motorizados y sean empleados por la víctima como un medio de transporte, o como herramienta de trabajo, o cuando sirva para el

desplazamiento de una persona que por sus condiciones de salud o físicas le sea indispensable para movilizarse.

Con el objetivo de garantizar los derechos de las víctimas de siniestros viales y de sus familias, evitar la revictimización, el acceso a la justicia y la reparación del daño se reformó la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Puebla para crear la Unidad Especializada en Materia de Seguridad Vial.

COMISION DE PUEBLOS, COMUNIDADES INDIGENAS Y AFROMEXICANAS.

Vocal. Sesiones: 8

En el que aprobamos acciones tales como:

Dictamen para solicitar a la persona titular del sistema estatal de Telecomunicaciones, diera cumplimiento a la difusión de los beneficios de la campaña estatal "El testamento en tu lengua" , en las lenguas Náhuatl, Totonaco, Otomí, Popoloca, Mixteco y Mazateco del territorio poblano.

Al mismo tiempo dictaminamos en comisiones unidas exhortar a los 217 ayuntamientos del Estado, así como a la fiscalía General del Estado para que incorporen dentro de la señalética institucional colocada en cada una de las respectivas dependencias, traducción al Náhuatl o a la lengua originaria predominante de su respectiva población a fin de generar un mecanismo de inclusión que permita el acceso universal a los trámites y servicios que requiera la ciudadanía promoviendo el respeto de los diferentes pueblos originarios.

Con profundo pesar se informa que durante este año se realizó homenaje póstumo de cuerpo presente de:

- Nuestro Gobernador Don Miguel Barbosa Huerta.
- Nuestro compañero Don Mariano Hernández Reyes.
- Y de nuestra compañera Aurora Sierra Rodríguez.



HE CUMPLIDO DE MANERA CABAL MI LABOR COMO DIPUTADA, he legislado en favor de todas las poblanas y todos los poblanos, en especial, hice un doble esfuerzo en mi trabajo por quienes integran nuestros grupos vulnerables, como son las personas con discapacidad, madres solteras, adultos mayores, niñas y niños.

Desde el inicio de mi labor como diputada busqué siempre anteponer el sentido humano a mis iniciativas y puntos de acuerdo presentados, sentido que coincide plenamente con el humanismo social con que gobierna nuestro presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el mejor presidente que ha tenido nuestro país en la historia reciente.

Con orgullo y mucha satisfacción digo que mi trabajo representa el Humanismo en el Congreso de Puebla.

Puebla se ha revolucionado, Puebla se ha transformado en los últimos 250 días...

Respetando la independencia de cada poder, hemos trabajado en lo sustancial y en lo bueno para Puebla, de la mano con el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, uno de los mejores Gobernadores de México y esto, apenas es el comienzo de un Gobierno Presente.

En la presente Legislatura del Congreso de Puebla, el trabajo de la bancada de MORENA, HA SIDO UN PARTE AGUAS de fondo en la manera de Legislar... hoy nos inspira el Humanismo, la igualdad, la equidad, la tolerancia, la justicia, la inclusión y el respeto.

En este Sentido, quiero informar a la ciudadanía de las Iniciativas y Puntos de Acuerdo que en este Segundo Año Legislativo presenté:

- Con mucha satisfacción, les informo que fui la primera Diputada en solicitar y presentar la iniciativa de Decreto para que se reformaran y adicionaran diversas disposiciones del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Puebla con el objetivo de crear, LO QUE HOY ES UNA REALIDAD, \*EL REGISTRO ESTATAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS\*, así es, los padres y madres tenemos que ser responsables con nuestros deberes ante los hijos y las hijas, tenerlos siempre como prioridad.

Iniciativa aprobada en el Pleno el 4 de mayo de 2023.

- Presenté la Iniciativa de Decreto donde se reforman y adicionan al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla, que tiene como objetivo SANCIONAR A QUIEN ABANDONE A UNA MUJER EMBARAZADA O UN ADULTO MAYOR, SEA CONSIDERADO DELITO Y QUE AQUELLAS PERSONAS, QUE, COMO PROFESIÓN, SE DEDICAN AL CUIDADO DE ADULTOS MAYORES Y MUJERES EMBARAZADAS, SI INCURREN EN ESTOS ACTOS, SE LES INHABILITE DE SU PROFESIÓN.
- Presenté la Iniciativa para modificar la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, que tiene como objetivo QUE SEA CONSIDERADA EN LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, COMO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER LA VIOLENCIA MEDIÁTICA Y SIMBÓLICA

- Presenté la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal; de la Ley para el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; de la Ley Para Prevenir y Eliminar la Discriminación; de la Ley Orgánica de la Fiscalía General; de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos; y de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, todas del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia de discriminación laboral en razón del embarazo, que tiene como objetivo REGULAR EL MARCO JURÍDICO LOCAL PARA ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN A LA MUJER POR RAZÓN DE EMBARAZO, EN UNA SOLA INICIATIVA SE BUSCA REFORMAR LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CODIGO PENAL, LEY PARA EL ACCESO A MUJERES PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN, LEY ORGANICA DE LA FISCALIA Y LEY DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.
- Presenté la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Integral Escolar del Estado Libre y Soberano de Puebla y que tiene como objetivo FORTALECER EL VINCULO ENTRE AUTORIDADES EDUCATIVAS Y SOCIEDAD PARA LOS PROTOCOLOS DE BULLYING, ADEMAS ESTE BUSCA QUE LOS PROTOCOLOS SE VEAN REFLEJADOS EN LA PERIFERIA DE LA ESCUELA, YA QUE EN MUCHOS CASOS ESTA PROBLEMÁTICA EMPIEZA EN LAS ESCUELAS Y TERMINA EN LAS PERIFERIAS DE LAS INSTITUCIONES.

- Presenté la Iniciativa de Decreto por el que se reforma los artículos 597 y 608 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla, que tiene como objetivo QUE LOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SEAN EDUCADOS, RESPETANDO SU INTEGRIDAD PERSONAL A TRAVES DE CRIANZA POSITIVA, EVITANDO ATAQUES FISICOS Y PSICOLOGICOS.
- Presenté una Iniciativa de Decreto que reforma la fracción VI del artículo 70 de la Ley de la Juventud para el Estado de Puebla, que busca QUE LA SECRETARIA DE TRABAJO, SALUD Y SEGURIDAD PUBLICA SEAN INVITADOS PERMANENTES AL CONSEJO CONSULTIVO ESTATAL DE JUVENTUD, CON LA INVITACIÓN DE ESTAS SECRETARIAS SE PUEDE VER LA VIABILIDAD DE LAS PROPUESTAS DE LOS CIUDADANOS Y EXISTA UNA VINCULACIÓN REAL.
- Presenté la Iniciativa de Decreto por el que se reforma artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Puebla, que PROPONE QUE LOS TITULARES DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO NO SEAN DEUDORES ALIMENTARIOS, NO SEAN SENTENCIADOS POR UN DELITO DOLOSO Y NO SEAN VIOLENTADORES.
- Presenté una Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del

Estado de Puebla, BUSCA EL IMPULSO PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LAS MYPIMES A TRAVÉS DE LA ECONOMÍA DIGITAL.

- Presenté de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 70 de la Ley de la Juventud para el Estado de Puebla, que tiene como objetivo QUE LA SECRETARIA DE TRABAJO, SALUD Y SEGURIDAD PUBLICA SEAN INVITADOS PERMANENTES AL CONSEJO CONSULTIVO ESTATAL DE JUVENTUD, CON LA INVITACIÓN DE ESTAS SECRETARIAS SE PUEDE VER LA VIABILIDAD DE LAS PROPUESTAS DE LOS CIUDADANOS Y EXISTA UNA VINCULACIÓN REAL.

Además de trabajar de manera personal las anteriores Iniciativas de Decreto, presenté diversos Puntos de Acuerdo en los que exhorto de manera respetuosa a diversas autoridades y dependencias para que actúen en asuntos de interés y en beneficio de poblanas y poblanas, de los cuales destaco los siguientes:

1. A los Municipios que no cuentan con un programa de atención a mujeres víctimas de violencia, implementen uno, y aquellos que ya cuentan con un programa lo amplíen desde una óptica de prevención y de forma multidisciplinaria, involucrando no solo al Instituto de la Mujer o su equivalente en el municipio, sino también Protección Civil y Prevención del Delito y/o sus equivalentes. QUE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SE TRABAJE DE MANERA TRANSVERSAL ENTRE DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ESTATALES, ADEMÁS DE DEPENDENCIAS RELACIONADAS.
2. A los 217 municipios del Estado exhorté para que a través de sus Sesiones de Cabildo revisen y actualicen sus políticas públicas dirigidas a personas con discapacidad
3. A los 217 municipios del Estado Mejorar exhorté a mejorar y actualizar la señalética en vía pública para respetar los lugares y espacios reservados para las personas con discapacidad

4. A instituciones públicas y privadas las exhorté para que incrementen y fomenten la contratación de personas con discapacidad.
5. Al ISSSTEP Solicité respetuosamente deje de solicitar el Juicio de Interdicción a los trabajadores que tienen hijos con discapacidad al cumplir la mayoría de edad, para que este procedimiento jurídico, que puede tardarse meses, no deje desprotegido a las hijos o hijos y en todo momento sigan recibiendo los beneficios de atención en salud.
6. A la Secretaría de Salud exhorté para supervisar y tomar medidas preventivas contra la venta de bebidas alcohólicas adulteradas.
7. A los municipios cercanos al Volcán exhorté a difundir las medidas preventivas de manera permanente. Ante la actividad del Popocatepetl no debemos bajar la guardia.
8. Debido a que se suscitaron algunos casos en el estado, exhorté a los 217 municipios para estar atentos y tomar medidas ante la enfermedad de la rabia.
9. En el rubro de seguridad, realicé un exhorto a las Secretarías de Seguridad de algunos los municipios de Huejotzingo y San Martín Texmelucan para que se implementara una estrategia y campañas para prevenir y evitar delitos cometidos durante compra-ventas de

automóviles donde se contactó a través de internet, en Facebook específicamente. En este sentido se exhorto a la Secretaría del Estado buscar, en la medida que las jurisdicciones lo permitan, trabajar conjuntamente con el Estado de Tlaxcala.

10. Por último, es el exhorto que hice a la Secretaría de Movilidad y Transporte para que difundieran y promovieran la existencia y uso de la licencia de conducir Digital

Les puedo asegurar que mi participación en la legislatura poblana ha sido factor para alcanzar la equidad de género y respeto a la mujer.

Como presidenta de la Comisión de Atención con Personas con Discapacidad, además del trabajo anteriormente señalado, colaboré en la Consulta Pública, Estrecha y de Colaboración Activa a Personas con Discapacidad y en trabajo Comisiones Unidas de Educación y Atención a Personas con DISCAPACIDAD: APROBAMOS EL PROYECTO DE DICTAMEN PARA QUE EL ESTADO DE PUEBLA CUENTE CON UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE EXCELENCIA QUE GARANTICE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD IGUALDAD DE TRATO, INSTALACIONES ADECUADAS, PLANES DE ESTUDIO DIGNOS Y RESPETE LOS RITMOS DE APRENDIZAJE, ENTRE MÁS ACCIONES ACCIONES JUSTAS Y NECESARIAS PARA BENEFICIO DE ESTE GRUPO VULNERABLE.

Este trabajo de Consultas Públicas es inédito para el Estado de Puebla, hoy Puebla es referente de Leyes que emanan de la sociedad.

En Conjunto con el Voluntariado del Congreso del Estado y su presidenta Vania Vidal y con la colaboración de la FUNDACIÓN CLISA, realizamos una Jornada de Salud Visual denominada “Descubriendo el Mundo con otros ojos” en tres escuelas del municipio y entregamos 170 lentes personalizados a niñas y niños de escasos recursos.

Como diputada fui la promotora de esta iniciativa, lo que resalta mi compromiso con el bienestar de los niños y niñas en mi distrito y la preocupación por garantizar que tengan acceso a una atención médica adecuada.



## ACTIVIDADES REALIZADAS:

**23 de Octubre del 2022.**

Asistí a un evento de la 4T en el municipio de San Martín Texmelucan.



**26 de Octubre del 2022.**

Fui invitada al 1er Informe de Labores Legislativas de la Dip. Nora Escamilla.



**06 de Noviembre del 2022.**

Acudí al 1er Informe de Labores Legislativas de mi amiga la Dip. Tonantzin Fernández.



**07 de Noviembre del 2022.**

Acudí al 1er Informe de Labores Legislativas de la Dip. Nadia Navarro.



**08 de Noviembre del 2022.**

Se realizó [#MartesCiudadano](#) en la alcaldesa de Tlahuapan Rosiceli Díaz y la Secretaria de Bienestar.



**09 de Noviembre del 2022.**

Conocí a vecinos y vecinas de Tlahuapan que fueron beneficiados con el programa 'Techo Digno', implementado por la Secretaría de Bienestar.



**11 de Noviembre del 2022.**

Asistí a la misa de San Martín Caballero, organizada por los locatarios del Mercado 20 de Noviembre del municipio de Tlahuapan.



## 20 de Noviembre del 2022.

Decidimos dejar los celulares y la tecnología a un lado para irnos en bicicleta con niños, niñas y vecinos de Tlahuapan.



## 23 de Noviembre del 2022.

Recibimos con mucho gusto en el [#Dtto7](#) a nuestra Presidenta Estatal de Morena, Olga Romero.



**25 de Noviembre del 2022.**

La Presidencia Municipal de San Salvador el Verde me invitó a una conferencia "Mujeres de poder".



**25 de Noviembre del 2022.**

Se llevó a cabo la 1ra Consulta Ciudadana a Personas con Discapacidad.



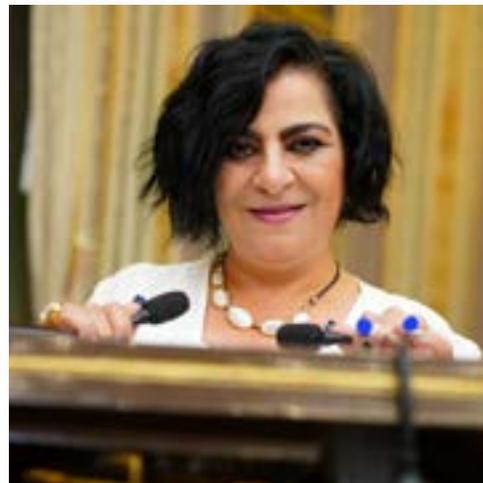
## 26 de Noviembre del 2022.

Acudí a la Inauguración de la “Feria del Pino y la Trucha 2022”, la cual se integra por artesanos predios y trucheros.



## 01 de Diciembre del 2022.

Presenté en el Congreso una Iniciativa de Decreto donde propongo que las Secretarías de Seguridad y del Trabajo sean incluidas en el Consejo Consultivo del Sistema Estatal de la Juventud. Todo esto para que sociedad y gobierno fortalezcan futuras políticas públicas.



**04 de Diciembre del 2022.**

"El pueblo todo, sin el pueblo nada". Jamás olvidemos los principios Obradoristas.



**08 de Diciembre del 2022.**

Vivimos un momentos muy especial en el Congreso del Estado. Reconocimos a dos jóvenes poblanas con un extraordinario talento y que nos inspiran a seguir adelante.



**20 de Diciembre del 2022.**

Cerrando el año trabajando desde el Congreso del Estado con el nombramiento de Fernanda Abdeyan Godos como Secretaria General.



**30 de Enero del 2023.**

Escuchando propuestas, gestionando y ayudando en la casa de gestión.



## 07 de Febrero del 2023.

En San Juan Tuxco, Junta Auxiliar de San Martín Texmelucan acompañé al [#MartesCiudadano](#) al titular de la Secretaría de Salud Puebla, Dr. José Antonio Martínez García y a la presidenta Norma Layón. Acercar a las comunidades servicios de salud de calidad. [#quirófanoitinerante](#) [#pruebasCovid](#) [#mastografías](#) y más.



## 17 de Febrero del 2023.

Legisladores federales, locales y alcaldes, recibimos a nuestros líderes Mario Delgado Carrillo y Citlalli Hernández Mora, todos comprometidos con la [#4T](#) [#Morena](#), para reunirnos con nuestro gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, quien tiene una visión clara de unidad e inclusión.



**20 de Febrero del 2023.**

En la Casa de Gestión fue un día de contacto directo con vecinos y autoridades de mi #Distrito.



**20 de Febrero del 2023.**

Con el equipo Jurídico de la Casa de Gestión de todos ustedes, patrocinamos el juicio de Corrección de Acta de Nacimiento de nuestras amigas Doña Guillermina y de Irma.



### 23 de Febrero del 2023.

Acudí a la inauguraron las obras de pavimentación con concreto hidráulico en dos de los accesos más importantes a la ciudad, lo que sin duda, aligerará el tráfico vehicular y da una mejor imagen urbana.



### 24 de Febrero del 2023.

En Comisiones Unidas de Transportes y Movilidad y de Asuntos Municipales aprobamos 2 exhortos.



## 28 de Febrero del 2023.

Hoy anduve en gira de trabajo en la Zona Arqueológica de San Cristóbal #Tepatlaxco.



## 01 de Marzo del 2023.

Se realizó la firma del Convenio Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP 2023 con #EntidadesFederativas inicia fuerte en nuestro Estado: Se entregaron 500 patrullas para los municipios poblanos.



**03 de Marzo del 2023.**

Aprobamos el Exhorto para informar a la sociedad del color de bastón que se usa, de acuerdo a la discapacidad visual.



**05 de Marzo del 2023.**

Junto con amigas de [#Texmelucan](#) y la región, en espera del mensaje de nuestra amiga la Dra. [Claudia Sheinbaum](#), en el marco del [#DiaInternacionalDeLaMujer](#)



**06 de Marzo del 2023.**

Nos reunimos con la Presidenta de la Comisión de Educación y el Director Jurídico del H. Congreso del Estado de Puebla, autoridades, organismos activistas y asociaciones afines con el objetivo de Participar en la Consulta Pública.



**07 de Marzo del 2023.**

Se entrego apoyos del Programa Integral Alimentario, Piso Firme y Módulos Avícolas en compañía de la Secretaria.



**09 de Marzo del 2023.**

En el H. Congreso del Estado de Puebla se presenta la exposición "Mujeres que admiran a otras Mujeres", todas ellas aportaron en lo político, lo cultural y profesional.



**12 de Marzo del 2023.**

En el H. Congreso del Estado de Puebla se presenta la exposición "Mujeres que admiran a otras Mujeres", todas ellas aportaron en lo político, lo cultural y profesional.



**14 de Marzo del 2023.**

Cuando la causa es buena y es por #Puebla, los diputados hacemos equipo y lo hemos demostrado.



**15 de Marzo del 2023.**

Después de haber presentado desde Tribuna al Pleno del Congreso la argumentación y fundamentos, solicité a mis compañeras y compañeros diputados su apoyo para que en el momento procesal oportuno apoyen con la afirmativa este punto de acuerdo.



### 14 de Marzo del 2023.

Me presenté en el evento anual de los gobiernos municipales progresistas, la #XXIV Asamblea Nacional de la #AALMAC, donde se realizó la toma de protesta de la nueva Mesa Directiva, con la presencia de la jefa de gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum.



### 18 de Marzo del 2023.

Acompañé a mi presidente Andrés Manuel López Obrador en la marcha del 85 Aniversario de la Expropiación Petrolera, #patriotismo y #soberanía. Seguiremos rescatando y protegiendo nuestros recursos energéticos.



**23 de Marzo del 2023.**

En Comisión de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afroamericanos hoy trabajamos para mejorar la comunicación con las organizaciones representativas de la sociedad.



**28 de Marzo del 2023.**

Sostuve una excelente reunión con José Luis Nájera Muñoz, Director General del Cobaep Puebla Oficial.



**03 de Abril del 2023.**

Gestioné una reunión entre los pobladores del municipio de #Tlahuapan con autoridades del Registro Agrario Nacional. Merecen certeza jurídica respecto a su título de propiedad.



**12 de Abril del 2023.**

Me reuní con mi amiga Beatriz Manrique, titular de de la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial.



**14 de Abril del 2023.**

Reequipamiento de las UBR de [#DomingoArenas](#) y Santa Rita [#Tlahuapan](#) con Gaby Bonilla, residente honoraria del [Sistema Estatal DIF de Puebla](#).



**25 de Abril del 2023.**

En este momento en la escuela "18 de Marzo" en San Martín [#Texmelucan](#).



**26 de Abril del 2023.**

Tuve la oportunidad de escuchar a mis vecinos del Fracc. Santa Catarina de San Martín [#Texmelucan](#).



**26 de Abril del 2023.**

Jornada de Salud Visual "Descubriendo el Mundo con otros Ojos".



**28 de Abril del 2023.**

Inició con un gran éxito nuestra [#FeriaDePuebla2023](#)

Inauguración con el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, con Gaby Bonilla, con Julio Huerta y compañeros diputados de H. Congreso del Estado de Puebla.



**28 de Abril del 2023.**

Presente en la Jornada de "Entrega de Aparatos Auditivos" en San Matias Tlalancaleca, también se beneficiará a habitantes de El Verde, Tlahuapan, [#Texmelucan](#) y Coronaco.



**30 de Abril del 2023.**

Encantada de Festejar a todas las Niñas y los Niños en este magno evento organizado por el Ayuntamiento de San Martín [#Texmelucan](#), que preside mi amiga [Norma Layón](#): "Día del Nin@, Regalando Sonrisas".



## 28 de Mayo del 2023.

Como Presidenta de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad del H. Congreso del Estado de Puebla y representante del Distrito 7 con cabecera en San Martín Texmelucan, Pue. Estuve presente en Consulta Pública con Personas con Discapacidad con el objetivo de nutrir las iniciativas que habrán de dar paso a Reformas Educativas en Puebla.



## 01 de Junio del 2023.

Intercambiando puntos de vista con mis compañeras y compañeros en el Congreso, vislumbrando trabajo en favor de las poblanas y poblanos.



## 01 de Junio del 2023.

Concluida la Sesión Pública en el H. Congreso del Estado de Puebla, trabajamos en Comisión de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas , dando respuesta al C. Fidencio e informando de la Consulta a Pueblos Indígenas.



## 01 de Junio del 2023.

Tuve el honor de acompañar al gobernador de nuestro Estado Sergio Salomón Céspedes Peregrina en su visita a Texmelucan en la que, a mediodía, en el Centro Escolar hizo entrega de Apoyos del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones Educativas. Posteriormente, acudimos a la Comida Tradicional 2023 del Mole Poblano.



### 03 de Junio del 2023.

Firma de Convenio General de Colaboración entre #Puebla a través del Gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina y la #CDMX.



### 05 de Junio del 2023.

En comisiones unidas de Trabajo, Competitividad y Previsión Social y de la Familia y los Derechos de la Niñez, se plantean estrategias para la Erradicación del Trabajo Infantil.



**08 de Junio del 2023.**

titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte de Puebla, en gestión ciudadana para mis vecinos de San Lucas el Grande, municipio de San Salvador el Verde.



**17 de Junio del 2023.**

Festejando junto con mi amiga la presidenta municipal Norma Layón, a los #papás de #Texmelucan y la región.



**23 de Junio del 2023.**

Ya en Octubre es la Feria Patronal de San Lucas **#Atoyatenco**, una de las 11 Juntas Auxiliares de mi Municipio San Martín **#Texmelucan**.



**28 de Junio del 2023.**

En la Comisión de la Familia y los Derechos de la Niñez aprobamos el Proyecto de Dictamen de Decreto por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas los Niños y Adolescentes del Estado de Puebla en materia de adopción, a fin de homologarla con Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.



### 30 de Junio del 2023.

La región Ceremonia de Graduación de la “Generación XIX, Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”, del Tecnm Campus San Martín Texmelucan.



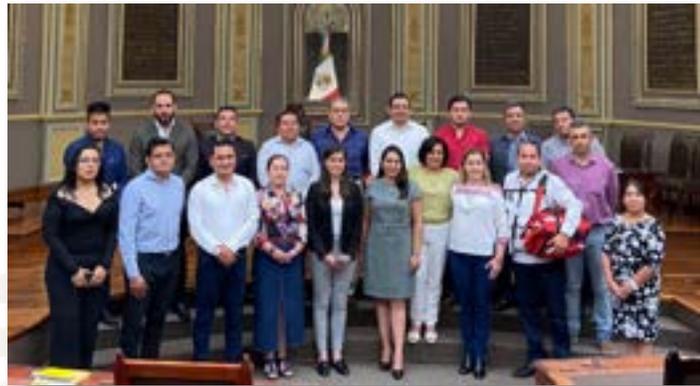
### 03 de Julio del 2023.

Acompañé a mi amiga la presidenta municipal de San Martín #Texmelucan Norma Layón Aarún y a la Directora del DIF Municipal Estrella Tame Macías a la Inauguración de Desayunador del Programa Modalidad Caliente, beneficiando a 250 estudiantes de la Secundaria Vicente Guerrero de la junta auxiliar El Moral.



### 05 de Julio del 2023.

En Comisión de Protección Civil aprobamos el Dictamen donde exhortamos a la Coordinación General de Protección Civil del Estado de Puebla a fomentar y promover, en coordinación con los Ayuntamientos, la cultura cívica de protección civil y responsabilidad respecto a la actividad del Popocatepetl y otras contingencias.



### 06 de Julio del 2023.

Presenté ante el Pleno del Congreso un exhorto dirigido a las autoridades de los 217 municipios del Estado de #Puebla, para que en el ámbito de su competencia marquen adecuadamente los espacios y banderolas en arroyo vehicular y vía pública, asegurándose que se cumplan las normas y regulaciones correspondientes de los espacios exclusivos para personas con discapacidad, en estacionamientos públicos y privados.



**07 de Julio del 2023.**

Colocando la primera piedra de los que será la nueva sede del H. Congreso del Estado de Puebla, la #CasadelPueblo.



**09 de Julio del 2023.**

Tuve el honor de ser invitada por Arturo Vázquez, Director de #MéxicoDeMilSabores a la apertura de la "Temporada de Chiles en Nogada" en el Valle de #Texmelucan.



### 13 de Julio del 2023.

Recibimos a nuestra amiga Lázara Pérez en el H. Congreso del Estado de Puebla para entregarle un reconocimiento, ella es una mujer que le tiene un gran amor y dedicación a la gastronomía poblana y en especial a la #Huauchinanguense.



### 14 de Julio del 2023.

Un honor ser la Madrina de Graduación de la Generación 2022-2023 de las niñas y los niños de los 15 Centros de Atención Infantil Comunitarios, CAIC del municipio de San Martín #Texmelucan.



**15 de Julio del 2023.**

Un honor ser la Madrina de Graduación de la Generación 2022-2023 de las niñas y los niños de los 15 Centros de Atención Infantil Comunitarios, CAIC del municipio de San Martín [#Texmelucan](#).



**18 de Julio del 2023.**

Gracias por elegirme ser madrina de Graduados de la Generación 2020-2023 de la Escuela Secundaria General "Hermanos Serdán" de Santa Rita Tlahuapan.



**27 de Julio del 2023.**

Sesión Extraordinaria del H. Congreso del Estado de Puebla, destacué el cumplimiento que diputadas y diputados dimos sobre la realización de Consultas Ciudadanas sobre #educación.



**29 de Julio del 2023.**

ASISTÍ A LA SEGUNDA FERIA REGIONAL "SEBRANDO VIDA"



**31 de Julio del 2023.**

Entrega de Reconocimientos e Incentivos económicos a elementos policiales de #Texmelucan.



**03 de Agosto del 2023.**

Recibí en la Casa de Gestión a Don José Luis Calderón Cruz, un buen **#texmeluquense**, persona de trabajo.

Intercambiamos ideas y me compartió experiencias.



## 04 de Agosto del 2023.

Se aceptó mi invitación Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial Beatriz Manrique Guevara para realizar el recorrido por la cuenca del Alto Atoyac y escuchar a ambientalistas que suman fuerzas con el fin de rescatar zonas de ríos y barrancas, así como los lugares de "nacimiento de agua".



## 05 de Agosto del 2023.

Junto con la presidenta municipal Norma Layón, el Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura Jaime A Auriolos Barroeta, la Directora de Turismo y Cultura Karime Aarún, entre otras autoridades, hoy cortamos el listón que da inicio al 13° Festival #CALPULLITEXMOCALLI en #Texmelucan.



## 11 de Agosto del 2023.

Estuve en la Graduación de la Generación 2021-2023 de los Niños y Niñas de la Guardería del DIF Mpal. "Dra. Blanca Meneses Montes."



## 18 de Agosto del 2023.

Un gusto platicar con **Simon Cohen**, el autor del Libro PLENO durante su conferencia magistral el día de ayer en Puebla.



**25 de Agosto del 2023.**

Acompañé al Gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina en el relanzamiento del moderno sistema de radio y televisión pública del Gobierno de Puebla: #SICOM, un espacio plural para el intercambio de ideas, informativo y para dar a conocer y asombrarnos con la cultura y tradición de los 217 municipios.



**28 de Agosto del 2023.**

En el H. Congreso del Estado de Puebla informamos del inicio de la Consulta Pública, Estrecha y de Colaboración Activa a Personas con Discapacidad en materia de Movilidad y Seguridad Vial.



## 05 de Septiembre del 2023.

Acompañé al Gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina en gira de trabajo por su tierra natal #Tepeaca, donde constaté del gran cariño que le tienen los #tepeaquenses.



## 12 de Septiembre del 2023.

En sesión extraordinaria del H. Congreso del Estado de Puebla aprobamos el acuerdo para la integración de la Primera Mesa Directiva del Tercer Año de Ejercicio Legal, que ejercerá funciones del 15 de septiembre de 2023 al 15 de marzo de 2024, la cual estará conformada por las siguientes diputadas y diputados.



## CONCLUSIONES:

Seguir caminando y conectando con la ciudadanía para lograr un trabajo legislativo eficaz y humanista es para mí, una de las consideraciones más importantes, estoy segura que hemos logrado avanzar a pasos agigantados en el aporte de un grupo legislativo a fin de las verdaderas necesidades de aquellos grupos que han sido relegados y con quienes existe una deuda histórica bajo el principio de trabajar primero por los pobres.

Hoy la verdadera política es de trabajo, de contacto y de zapatos sucios, estrechando manos y creando lazos con la gente quien tiene una participación más activa en la política de nuestro Estado, somos cada vez más quienes vamos a lograr seguir con la 4 transformación del país, de la mano de un gran líder y confiados en que seguiremos juntos, seguros y respetuosos de los principios y bases de nuestro movimiento.

Como Legisladora conozco las necesidades, las vivo con la gente y sobre todo he aprendido que no se trabaja desde un escritorio, se trabaja mano a mano, codo a codo con la verdadera fuerza de nuestro Estado, la fuerza de la gente, de un pueblo que al día de hoy está harto del tiempo en manos de quienes solo saquearon las arcas de nuestros gobiernos, hartos de no ser escuchados y hartos que los privilegios de unos cuantos acaben con los recursos de nuestro país, vamos a seguir trabajando, sumando y avanzando.

por que esta es una lucha amorosa por nuestro Estado y amor con amor se paga.

